

Mediación Escolar para el fortalecimiento de valores éticos en estudiantes de Educación Básica

School Mediation for the Strengthening of Ethical Values in Basic Education Students

Mediação escolar para o fortalecimento dos valores éticos em estudantes da educação básica

Guerrero Vera Darwin José¹
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
dguerrero2@uteq.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-1761-5974>



Gutierrez Soto Marcos Vinicio²
Universidad Técnica Estatal de Quevedo
mgutierrez@uteq.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4846-1765>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/ccri/v7/nE1/1401>

Como citar:

Guerrero Vera, D. J., Gutierrez Soto, M. V. (2026). *Mediación Escolar para el fortalecimiento de valores éticos en estudiantes de Educación Básica*. *Código Científico Revista de Investigación*, 7(E1), 1980-2004.

Recibido: 28/02/2026

Aceptado: 24/03/2026

Publicado: 31/03/2026

Resumen

Los valores constituyen un pilar fundamental en la formación de ciudadanos éticos, en este marco se vincula el presente artículo al proyecto de vinculación institucional titulado: Clubes Educativos para la formación en valores en Instituciones Educativas, adscrito a la Dirección de Vinculación de la UTEQ. El objetivo se centró en interpretar el significado de la mediación escolar en el fortalecimiento de los valores éticos en el contexto de la Educación Básica. Se empleó un enfoque cualitativo, paradigma interpretativo método fenomenológico, combinando una revisión documental de 18 fuentes y normativas articuladas a la categoría central mediación escolar y valores éticos, con entrevistas a expertas en Educación, Pedagogía y Ética y Axiología, El análisis se desarrolló mediante un proceso de codificación sistemática, con un proceso de triangulación garantizando mayor rigor interpretativo. Los resultados señalan a la mediación escolar como un proceso formativo para el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores en la práctica educativa, por lado, el rol del docente actúa como un mediador objetivo, imparcial y respetuoso basado en un modelo ético. En conclusión, la mediación escolar favorece el desarrollo del carácter a través de valores ético, contribuyendo al fortalecimiento de la convivencia institucional y en la formación integral del estudiantado.

Palabras clave: Mediación escolar, valores éticos, formativo, carácter.

Abstract

Values constitute a fundamental pillar in the formation of ethical citizens. Within this framework, this article is linked to the institutional outreach project entitled: Educational Clubs for Values Formation in Educational Institutions, under the auspices of the Outreach Department of UTEQ. The objective was to interpret the meaning of school mediation in strengthening ethical values within the context of Basic Education. A qualitative approach, using an interpretive paradigm and phenomenological method, was employed. This involved a review of 18 sources and regulations related to the central category of school mediation and ethical values, along with interviews with experts in Education, Pedagogy, and Ethics and Axiology. The analysis was developed through a systematic coding process, with triangulation to ensure greater interpretive rigor. The results indicate that school mediation is a formative process for the development of knowledge, skills, and values in educational practice. Furthermore, the teacher's role is that of an objective, impartial, and respectful mediator based on an ethical model. In conclusion, school mediation fosters character development through ethical values, contributing to the strengthening of institutional coexistence and the comprehensive education of students.

Keywords: School mediation, ethical values, education, character.

Resumo

Os valores constituem um pilar fundamental na formação de cidadãos éticos. Nesse contexto, este artigo se relaciona ao projeto de extensão institucional intitulado: Clubes Educacionais para a Formação de Valores em Instituições de Ensino, sob os auspícios do Departamento de Extensão da UTEQ. O objetivo foi interpretar o significado da mediação escolar no fortalecimento de valores éticos no contexto da Educação Básica. Adotou-se uma abordagem qualitativa, utilizando um paradigma interpretativo e um método fenomenológico. Isso

envolveu a revisão de 18 fontes e normas relacionadas à categoria central de mediação escolar e valores éticos, juntamente com entrevistas com especialistas em Educação, Pedagogia, Ética e Axiologia. A análise foi desenvolvida por meio de um processo sistemático de codificação, com triangulação para garantir maior rigor interpretativo. Os resultados indicam que a mediação escolar é um processo formativo para o desenvolvimento de conhecimentos, habilidades e valores na prática educativa. Além disso, o papel do professor é o de um mediador objetivo, imparcial e respeitoso, baseado em um modelo ético. Em conclusão, a mediação escolar promove o desenvolvimento do caráter por meio de valores éticos, contribuindo para o fortalecimento da convivência institucional e para a formação integral dos alunos.

Palavras-chave: Mediação escolar, valores éticos, formação, caráter.

Introducción

El siglo XXI está marcado por cambios acelerados en las habilidades tecnológicas, que han generado vacíos en la formación de valores éticos dentro de los contextos educativos. En este marco, las escuelas evidencian actitudes inadecuadas de irrespeto e intolerancia frente a los malentendidos que surgen entre estudiantes cuando no existe un diálogo respetuoso. Ante esta realidad, la mediación escolar se configura como una estrategia prometedora para promover el diálogo, la empatía y la búsqueda de soluciones colaborativas entre estudiantes, en la que interviene un tercero mediador para facilitar acuerdos conjuntos (Morant et al., 2025; Pilligua, 2025).

En este ámbito, se hace necesaria la promoción de entornos de aprendizaje propicios para el desarrollo personal, social y académico, que garanticen la formación de ciudadanos justos y comprometidos (UNESCO, 2025). En este sentido, la mediación escolar se convierte en un mecanismo valioso para el desarrollo de habilidades socioemocionales al abordar las diferencias entre estudiantes; este método formativo permite generar experiencias significativas de aprendizaje. El docente actúa como modelo ético en el reforzamiento de valores como respeto, responsabilidad, empatía, honestidad y tolerancia (Andrade et al., 2024; Yépez y Correa, 2024; Ullauri et al., 2024).

La ética docente es crucial para una práctica consciente y transformadora en educación; en tal sentido, la axiología permite identificar qué valores son esenciales dentro de las acciones pedagógicas del docente (Salgero et al., 2026). Desde esta visión, los principios éticos posibilitan que los estudiantes actúen y emitan juicios en espacios de diálogo. Las escuelas tienen el deber de moldear las actitudes del estudiantado para que puedan abordar las disputas desde el diálogo, lo que les permite actuar, pensar y tomar decisiones propias.

Por otro lado, la formación de valores constituye un pilar crucial en el ámbito familiar, pues ayuda al estudiante a relacionarse con otras personas; no obstante, muchos niños y niñas llegan a la escuela manifestando conductas negativas y expresiones inadecuadas aprendidas en su contexto de origen (Ullauri, 2024). Por ello, las instituciones educativas son espacios formativos y socializadores que deben enseñar a ver las diferencias como una oportunidad para aprender del otro, donde el docente emerge como agente social de cambio, capaz de transformar a los estudiantes en ciudadanos responsables y equitativos para el desarrollo social.

En el contexto ecuatoriano emergen situaciones conflictivas que no siempre se abordan mediante procesos formativos que permitan a los docentes mediar los conflictos sin recurrir de inmediato a procedimientos disciplinarios. En consecuencia, es necesario reconocer que los actos delictivos o los casos de violencia de cualquier tipo no pueden ser objeto de mediación, ya que vulneran los derechos y la dignidad del estudiante (MINEDUC, 2023). Entre los componentes más importantes de la mediación escolar se encuentran el desarrollo del diálogo, la escucha activa, los valores éticos y la participación voluntaria, elementos que favorecen la conciliación entre estudiantes y la convivencia en un entorno moral e inclusivo.

Partiendo de este panorama, los conflictos constituyen una realidad evidente en las instituciones educativas, pues deterioran la convivencia escolar, debilitan las relaciones interpersonales y limitan la práctica de valores éticos. En el cantón Quevedo, en particular, se observa que muchos estudiantes desconocen estrategias efectivas para gestionar sus emociones

y actitudes como un método alternativo de solución de conflictos, evitando que estos escalen. Otros estudios señalan la presencia de escenarios desafiantes que representan retos significativos para el fortalecimiento de valores como respeto, responsabilidad, empatía y tolerancia, indispensables para favorecer el pensamiento crítico y reflexivo (Mora et al., 2025).

Dentro de este marco, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el significado que se atribuye a la mediación escolar en el fortalecimiento de valores éticos en estudiantes de Educación Básica? En última instancia, este estudio tiene como objetivo interpretar dicho significado, resaltando la importancia de implementar la mediación escolar desde edades tempranas para el desarrollo de entornos pacíficos en una escuela moral.

Mediación escolar como proceso formativo para fortalecer los valores éticos

La mediación escolar es un método formativo para abordar los conflictos como una oportunidad de aprendizaje que restablece los vínculos interpersonales y evita recurrir de manera inmediata a procedimientos disciplinarios (Altamirano y Romero, 2024). Esta herramienta promueve elementos pedagógicos que desarrollan habilidades de diálogo, escucha activa y participación, esenciales para una comunicación asertiva en la interacción entre docentes y estudiantes, a fin de fomentar ambientes pacíficos. La escuela tiene la responsabilidad de transformar las disputas en soluciones colaborativas que contribuyan a formar futuros ciudadanos responsables y equitativos (Jares, 2002).

El proceso de mediación se desarrolla cuando, ante un conflicto entre dos estudiantes, interviene una tercera persona como mediador, quien ayuda a dilucidar las interpretaciones de ambas partes y fomenta una solución colaborativa (Castro y Muños, 2025; Onofre, 2025). La solución de disputas constituye una habilidad fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico, la toma de decisiones y la participación activa. El docente, además de enseñar contenidos académicos, asume el papel de mediador para enfrentar los conflictos de manera no violenta.

Asimismo, la mediación escolar emerge como un proceso de diálogo para solucionar conflictos entre pares, en el que una tercera persona interviene como mediador cumpliendo criterios que garantizan la eficacia del proceso: voluntariedad, imparcialidad, confidencialidad y colaboración (Onofre, 2025; Castro y Muñoz, 2025; Gallego et al., 2024). Estos principios permiten que el proceso sea más significativo, al ofrecer al estudiante la posibilidad de crecer en valores y actitudes, ser más participativo durante la mediación y consolidar acuerdos satisfactorios entre las partes involucradas.

En el caso de Ecuador, la mediación escolar, como método alternativo-formativo, se considera una acción pedagógica conjunta entre docentes y estudiantes para promover un ambiente respetuoso, responsable y tolerante. De acuerdo con el MINEDUC (2023), se trata de una herramienta indispensable para el manejo de conflictos entre estudiantes, al funcionar como un método preventivo que impulsa el diálogo, la escucha activa, los valores éticos y la participación en el ámbito educativo.

Los valores éticos son pilares esenciales en el ámbito educativo, pues orientan la resolución de conflictos con base en principios como el respeto, el diálogo, la empatía, la responsabilidad y la tolerancia, y facilitan la libre expresión y la comprensión mutua (Cortina, 1997). Este enfoque brinda a los estudiantes habilidades necesarias para transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje.

En la resolución de conflictos, el respeto constituye un pilar fundamental en las instituciones educativas, ya que implica reconocer las diferencias en el pensamiento, el comportamiento y las costumbres (Gallego et al., 2024). Actualmente, se observa que algunos estudiantes adoptan actitudes de irrespeto hacia docentes y compañeros, lo que refleja una comprensión insuficiente de los valores y genera desmotivación en el proceso educativo, al afectar la dinámica del aula y el desempeño académico.

En el ámbito educativo, la responsabilidad es un principio ético que fortalece la relación entre docentes y estudiantes, al promover un carácter crítico, la toma de decisiones consciente y el compromiso mutuo para alcanzar acuerdos satisfactorios (Moretón, 2025). Este valor resulta esencial, ya que permite a los docentes reconocer la importancia del compromiso del estudiante con su proceso formativo y mitigar conductas agresivas mediante talleres o actividades orientadas al bienestar mental.

La empatía, en el proceso de mediación, potencia la escucha activa, de modo que ambas partes establecen una comunicación asertiva y se muestran dispuestas a resolver el problema (Benítez et al., 2024). Se trata de un valor primordial para gestionar la conducta y las emociones; durante la mediación, los estudiantes se muestran más perceptivos y participativos, buscan expresar cómo se sienten y que la otra persona reconozca el daño desde su propia perspectiva, lo que facilita la comprensión de lo sucedido y la búsqueda conjunta de soluciones. Este valor permite que los estudiantes se coloquen en el lugar del otro. El docente, por su parte, reconoce el problema y orienta al alumnado para que pueda encontrar la solución.

La honestidad y la tolerancia son valores éticos que desempeñan un papel crucial en escenarios conflictivos dentro del proceso educativo, al influir en la imparcialidad y la neutralidad necesarias para construir un ambiente de confianza (Sánchez y Domínguez, 2024; Yépez y Correa, 2024). Los estudiantes que actúan con deshonestidad en las actividades académicas pueden presentarse como víctimas; mediante la imparcialidad, el docente, en su rol ético, concientiza sobre la mediación escolar como estrategia de mejora continua. A su vez, la tolerancia es un valor que contribuye a regular el comportamiento del estudiantado; su escaso desarrollo puede generar estudiantes conflictivos, poco comprendidos y propensos a deteriorar la comunicación. Por el contrario, la tolerancia favorece el clima escolar y se erige como un pilar esencial para promover entornos armoniosos.

El rol del docente como mediador pedagógico en la formación de valores éticos

El docente desempeña un papel fundamental en la formación integral del estudiante, al promover actitudes responsables y equitativas basadas en valores éticos que buscan construir ciudadanos socialmente comprometidos con el desarrollo de su carácter moral. La labor docente fomenta la formación de valores éticos como estrategia pedagógica para la construcción de ciudadanos críticos y responsables, comprometidos con la inclusión educativa y el desarrollo moral (Yépez y Correa, 2024).

Por su parte, la mediación escolar, como estrategia pedagógica, se vincula con la práctica de valores como la justicia, el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la tolerancia, constituyéndose en un enfoque que transforma las relaciones interpersonales (Andrade et al., 2024). El docente se configura como un agente que promueve entornos armoniosos para la formación de estudiantes en la adquisición de habilidades socioemocionales y actitudinales.

El rol del mediador incide en el desarrollo de estudiantes justos, respetuosos y responsables, que contribuyen a la construcción de una escuela cimentada en valores éticos. La mediación escolar favorece la creación de ambientes de diálogo en los que se promueve la libre expresión, la escucha activa y la capacidad de interrelacionarse mutuamente (Moretón, 2025). El mediador tiene un papel crucial en el desarrollo de las emociones y actitudes que adopta el estudiante. Aun cuando existe una formación insuficiente en mediación por parte de algunos docentes, es necesario promover acciones preventivas que eviten la escalada de conflictos interpersonales y contribuyan a una educación para la paz (MINEDUC, 2023).

Las características que debe poseer un mediador incluyen un enfoque voluntario, educativo, confidencial y participativo, fundamentales para transformar las disputas en soluciones pacíficas (Onofre, 2025). En la mediación, los estudiantes pueden solicitar la intervención del docente, con la seguridad de sentirse comprendidos, de que lo expresado no

será divulgado y de que ambas partes estarán comprometidas en alcanzar un acuerdo consensuado.

La formación de docentes éticos constituye una necesidad ineludible para la promoción de valores, sustentada en la práctica de habilidades, actitudes y destrezas que favorezcan un ambiente pacífico. El docente, como modelo de ciudadanía, impulsa la construcción de espacios basados en valores que permitan transmitir principios esenciales para el aprendizaje social (Benítez et al., 2024). En tal sentido, se destacan componentes éticos como el diálogo, la escucha activa, el respeto, la empatía y la responsabilidad, indispensables para discernir y transformar situaciones potencialmente desfavorables en las escuelas.

Metodología

La metodología del estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, que permitió profundizar en la mediación escolar para el fortalecimiento de valores éticos en estudiantes de Educación Básica. Este enfoque se sustenta en un proceso interpretativo contextualizado en el ámbito actual, mediante el análisis de documentos y de las distintas percepciones de las personas entrevistadas (Hernández y Fernández, 2014; Martínez Miguélez, 2006; Sandín Esteban, 2003). Se adoptó un método fenomenológico para el estudio de la mediación escolar como estrategia de fortalecimiento de valores éticos en estudiantes de Educación Básica. Este método permitió al investigador centrarse en el análisis sistemático y en el desarrollo de la codificación abierta, axial y selectiva, a fin de triangular las perspectivas de los entrevistados (Hernández y Fernández, 2014; Martínez Miguélez, 2006).

Este método se justifica por la necesidad de explicar los conceptos hallados en la codificación, que revelan categorías implicadas en las interpretaciones. El paradigma interpretativo permitió contextualizar el estudio en la realidad actual y sustentar la construcción de interpretaciones en la investigación (Hernández y Fernández, 2014; Sandín Esteban, 2003),

proporcionando conceptos y experiencias que fueron analizados en profundidad en torno a la mediación escolar y los valores éticos, con docentes especialistas que desempeñan distintos perfiles dentro del ámbito educativo.

La técnica utilizada fue la revisión documental, que consistió en analizar la literatura contenida en un conjunto de documentos (Hernández y Fernández, 2014). En el análisis documental se seleccionaron 30 fuentes en bases de datos como Google Scholar, Scopus, SciELO, entre otras, mediante el uso de palabras clave como “mediación escolar”, “resolución de conflictos”, “rol del docente como mediador” y “valores éticos”.

En coherencia con lo señalado, las entrevistadas estuvieron conformadas por 3 expertas clave con amplia experiencia profesional: experta 1, experta 2 y experta 3. En el proceso inicial se identificaron 30 documentos, cuyos criterios de selección fueron: publicaciones comprendidas entre 2020 y 2025, artículos científicos en revistas arbitradas y de acceso abierto, estudios publicados en idioma español o inglés, producciones indexadas en bases de datos de reconocida relevancia académica y vinculación explícita con las categorías teóricas y los objetivos del estudio. Con base en estos criterios se seleccionaron 18 documentos para la revisión en profundidad del fenómeno estudiado. El análisis se desarrolló de manera significativa mediante un proceso de codificación abierta y axial, identificando unidades de significado y relaciones entre conceptos, con el propósito de delimitar categorías emergentes que posibilitaran el proceso de triangulación de estamentos.

Resultados

Codificación teórica preliminar

Se representó una escala ordinal que permite comprobar la profundidad alcanzada en el análisis documental, donde 0 indica ausencia, 1 nivel bajo, 2 nivel medio y 3 nivel alto. Esta escala evidencia la intensidad con que se desarrolló la lectura, al analizar, por un lado, la

categoría mediación escolar, centrada en definiciones vinculadas con valores éticos, axiología y dignidad, y, por otro, la categoría valores éticos, orientada a la convivencia, la paz y la resolución de conflictos, mostrando además resultados mixtos en ambas categorías.

Tabla 1

Matriz de codificación teórica preliminar

Nº	Fuentes	Códigos teóricos preliminares	Mediación escolar	Valores éticos
1	Mora et al. (2023)	Mediación como estrategia pedagógica; enseñanza–aprendizaje	3	2
2	Zurita y Sandoval (2025)	Mediación educativa; ODS; cultura de paz	3	2
3	Andrade et al. (2024)	Ética ciudadana; paz; resolución de conflictos	2	3
4	Morant et al. (2025)	Formación en mediación; colaboración entre iguales	3	2
5	Sánchez y Domínguez (2024)	Estudiantes mediadores; cultura de paz	3	2
6	Ramón y Gómez (2024)	Mediación como aprendizaje socioeducativo	3	2
7	Castro y Muñoz (2025)	Ruta didáctica; mediación docente; paz escolar	3	2
8	Onofre (2025)	Rol docente mediador; gestión de aula	3	2
9	Pilligua y Patiño (2025)	Mediación escolar; conflictos interpersonales	3	1
10	Altamirano y Romero (2024)	Mediación aplicada; convivencia; enfoque institucional	3	1
11	González et al. (2023)	Relación dialógica; formación en valores	1	3
12	Reyes et al. (2024)	Mediación de justicia; sentido de comunidad; bullying	2	2
13	Moretón (2025)	Mediación; valores democráticos; enfoque jurídico-educativo	3	3
14	Ullauri et al. (2024)	Comunicación asertiva; estrategia relacional	2	2
15	Gallego et al. (2024)	Mediación/conciliación escolar; paz	3	2
16	Benítez et al. (2024)	Competencia social; habilidades socioemocionales para mediación	3	2
17	MINEDUC (2023)	Lineamientos; abordaje de conflictos; enfoque restaurativo	3	2
18	UNESCO (2025)	Educación para la paz/DD. HH.; valores; sostenibilidad	2	3

Nota. Elaboración propia, 2026.

Los hallazgos obtenidos del análisis documental nos permiten comprender la relevancia de la mediación como estrategia educativa para el fortalecimiento de valores éticos en estudiantes de Educación Básica. Diversos estudios contribuyeron que la mediación escolar es una práctica pedagógica formativa que transforma el conflicto en un proceso de enseñanza-aprendizaje que promueve los principios éticos y normas de conductas que desempeñan la calidad educativa (Jares, 2002; Mora et al., 2023). En la figura 1 se presenta el mapa de calor.

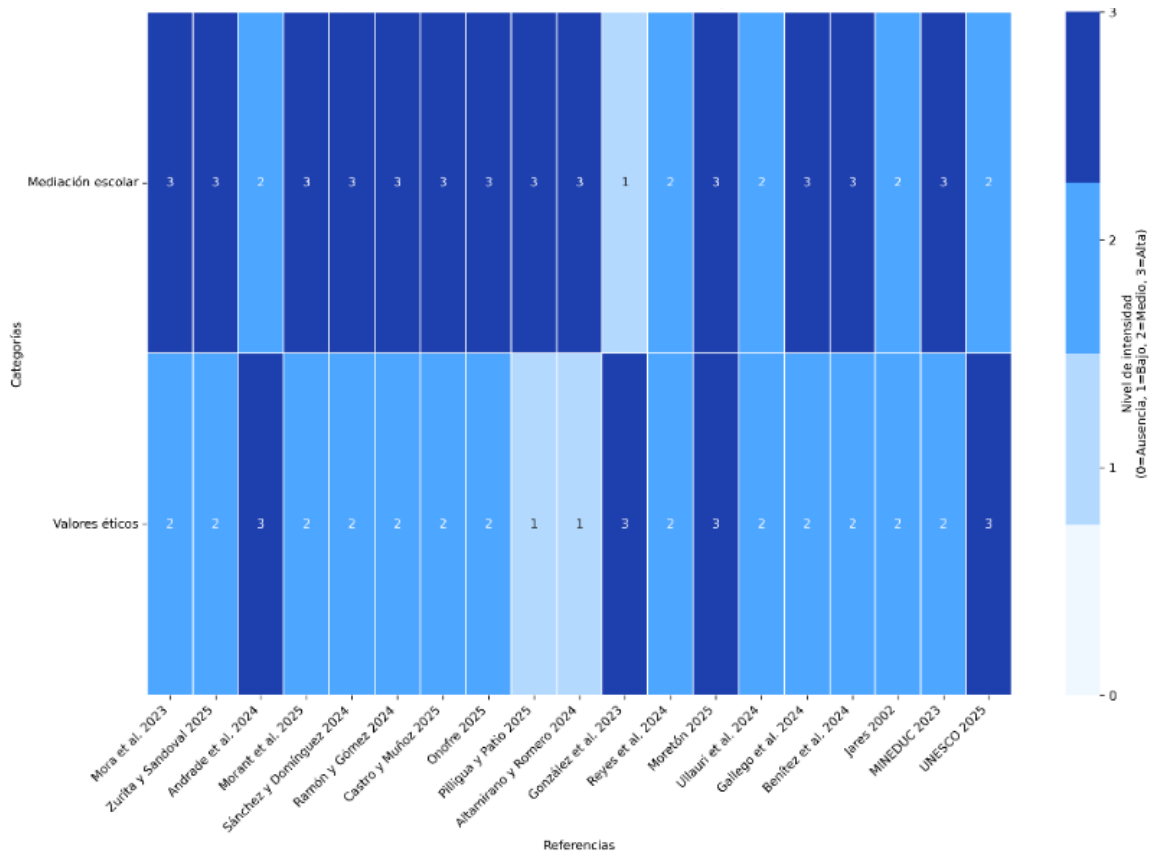


Figura 1. Mapa de Calor sobre la Mediación Escolar y el Fortalecimiento de los Valores éticos. Nota. Elaboración propia, 2026

Los hallazgos obtenidos en el mapa de calor muestran una alta intensidad en la categoría central “mediación escolar”, lo que permite comprenderla como un pilar esencial en la literatura revisada. En cambio, la categoría “valores éticos” presenta una organización más heterogénea, predominando niveles medios que la sitúan como una aplicación frecuente, aunque poco profundizada. La coincidencia de algunas fuentes en el abordaje conjunto de mediación escolar y valores éticos se configura como un enfoque especialmente prometedor para su implementación. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer la axiología dentro de la mediación escolar, entendiéndola como una estrategia para impulsar el rol de los agentes socializadores.

De acuerdo con la figura 1, la mediación escolar se consolida como una herramienta indispensable que fortalece las habilidades sociales y los componentes éticos que regulan la conducta y las emociones. Las fuentes analizadas destacan una alta concentración de aportes en

torno a la mediación escolar, dado que fomenta el crecimiento personal, social y actitudinal. Otros estudios resaltan la importancia de gestionar las disputas entre estudiantes como un método formativo para el desarrollo de competencias sociales y éticas, promoviendo la corresponsabilidad social (Morant et al., 2025; Ramón y Gómez, 2025).

En el marco normativo, la mediación escolar se reconoce como un mecanismo alternativo–restaurativo que protege la dignidad humana, previene y repara los vínculos interpersonales y promueve una cultura de paz (MINEDUC, 2023; UNESCO, 2025). Sin embargo, en la actualidad persisten problemáticas en los entornos escolares y en la dimensión axiológica que demandan fundamentos teóricos más sólidos para sostener entornos inclusivos y una cultura de paz.

Proceso de codificación de entrevistas.

El proceso de análisis interpretativo permitió organizar la información a partir de significados emergentes identificados mediante un procedimiento analítico sistemático. Los hallazgos obtenidos por las tres especialistas convergen en la explicación del fenómeno estudiado: la mediación escolar como estrategia pedagógica, el rol del docente mediador, la participación de los actores educativos y el fortalecimiento de valores éticos. Todo ello contribuye a orientar el diálogo, la negociación y la solución de conflictos, situando al docente en un rol ético dentro de las instituciones.

Este análisis evidenció coincidencias en las perspectivas de las expertas al considerar la mediación escolar como una práctica pedagógica que favorece los entornos educativos, al contribuir al desarrollo de ambientes de aprendizaje socializadores. Dichos entornos hacen indispensable la formación docente en mediación, en tanto consolidan habilidades de comunicación efectiva y prevención de conflictos.

Por otro lado, las interpretaciones de las expertas evidenciaron la relevancia de la mediación escolar como proceso formativo que fortalece las relaciones interpersonales y

orienta la conducta del estudiantado. De esta manera, se identificó que la mediación escolar potencia valores éticos como el respeto, la empatía y la responsabilidad para la construcción de escuelas democráticas. Del mismo modo, se advierte como una necesidad en los entornos educativos, al emerger como elemento esencial para el desarrollo de escuelas inclusivas. Esta integración demostró que la mediación, además de gestionar conflictos, contribuye al desarrollo de estudiantes autónomos, reflexivos y responsables.

Tabla 1.
Matriz de codificación axial.

Códigos emergentes	Experta 1	Experta 2	Experta 3	Nivel de convergencia
Mediación como estrategia pedagógica	Gestión de conflictos y formación mediante el diálogo.	Promueve ética escucha activa y escolar positivo.	diálogo, clima que fortalece y valores éticos.	Alta convergencia
Rol del docente mediador	Docente como modelo ético y orientador.	Guía que fomenta participación habilidades socioemocionales.	Facilitador y diálogo y convivencia.	Alta convergencia
Participación de actores educativos	Familia y escuela en la formación de valores.	Estudiantes protagonistas y corresponsables.	Participación estudiantil en convivencia.	Convergencia parcial
Clima convivencia escolar	Convivencia basada en respeto y responsabilidad.	Reducción de violencia y fortalecimiento institucional.	Convivencia armónica y respeto mutuo.	Alta convergencia
Fortalecimiento de valores éticos	Honestidad, responsabilidad y transparencia.	Justicia, respeto, empatía y solidaridad.	Respeto, tolerancia y responsabilidad social.	Alta convergencia
Formación ética integral	Valores familiares reforzados en la escuela.	Formación ética desde la corresponsabilidad.	Necesidad de formación docente	Complementariedad

Nota. Elaboración propia, 2026

En la tabla 2 se evidenció un alto nivel de convergencia entre las tres expertas, articulado en la mayoría de los códigos emergentes, en particular en la mediación como herramienta pedagógica y, asimismo, en el papel del docente como mediador con carácter ético. No obstante, se observa una convergencia parcial respecto de la participación de los actores educativos, que responde eventualmente al énfasis en la integración colectiva de la familia, los estudiantes y la corresponsabilidad social. A pesar de que existe complementariedad entre las tres expertas, también se fortalecen distintas dimensiones, como la familia, la corresponsabilidad y la práctica docente en el ámbito educativo. Desde esta perspectiva, no se

identifican categorías sin relación, lo que permite que los aportes sean significativos en relación con el fenómeno propuesto.

Triangulación de estamentos (entrevistados)

Los resultados de las entrevistas a las informantes clave, Experta 1, Experta 2 y Experta 3, evidenciaron una relevante coincidencia, complementariedad y matices en torno a la mediación escolar y el fortalecimiento de valores éticos en Educación Básica. El análisis permitió comprender que el estudiantado, a través de la mediación escolar, reconoce sus propias emociones y actitudes frente a situaciones conflictivas, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones fundamentadas, actuar conforme a valores éticos, promover el pensamiento crítico y favorecer una convivencia pacífica. De este modo, las disputas emergen como un desafío recurrente en los entornos escolares, incidiendo directamente en el clima institucional.

Las tres expertas, desde sus distintos perfiles profesionales, coinciden en destacar la relevancia de la mediación escolar como estrategia clave para afrontar el deterioro de las relaciones interpersonales y fortalecer la vivencia práctica de los valores éticos.

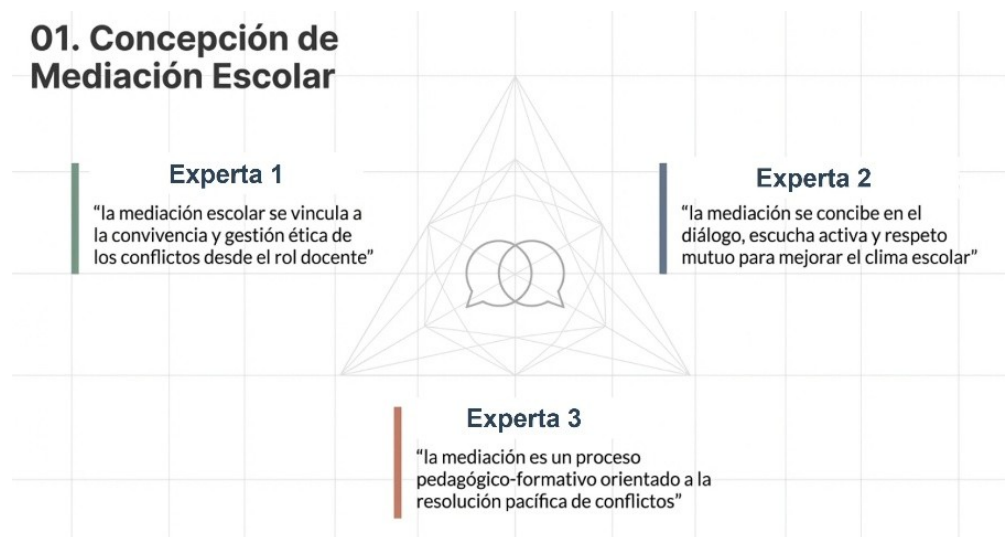


Figura 2. Concepción de Mediación Escolar
Nota. Elaboración propia, 2026.

Las informantes claves, coinciden en que la mediación escolar es un proceso educativo integral que resuelve desacuerdos y previene las conductas inadecuadas en los estudiantes (figura 2), la experta 1 expresa que la mediación escolar es una estrategia efectiva que

promueve entornos seguros y respetuosos reforzando los valores y el diálogo en la sociedad, del mismo modo que la experta 2 define que el proceso de mediación desarrolla en el estudiante habilidades sociales y actitudinales que motiva el desarrollo moral en las relaciones interpersonales. En tal sentido, la experta 3 enfatiza que la mediación escolar representa un proceso formativo que se define en la solución de conflictos entre estudiantes basado en la construcción del diálogo, los valores y emociones desde una edad temprana. De manera que es una estrategia que trasciende en la resolución de conflictos interpersonales dentro de las instituciones educativas.

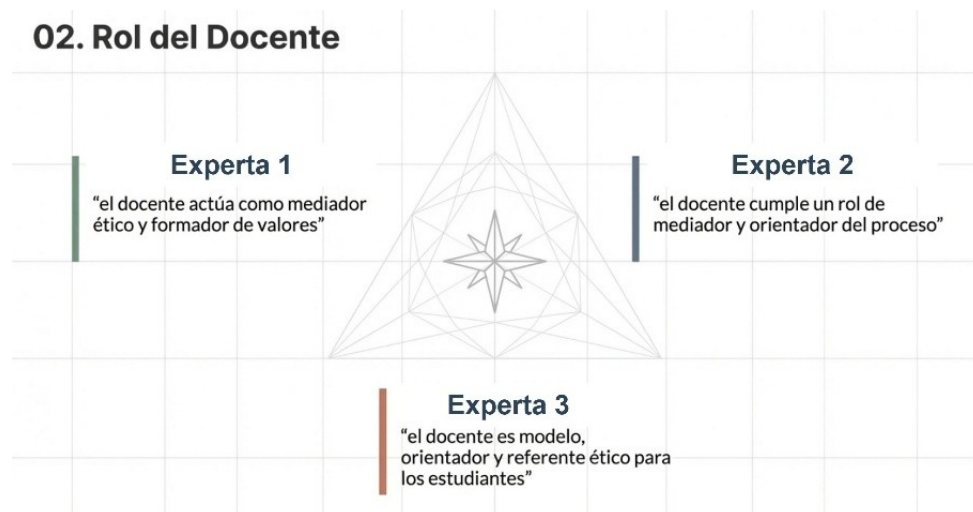


Figura 3. Rol del Docente
Nota. Elaboración propia, 2026.

Como se muestra en la figura 3, las expertas coinciden que el rol del docente es fundamental para que el proceso de mediación escolar dentro de las instituciones educativas. Experta 1 señala que el docente asume un rol ético dentro del ámbito educativo con la función de mediar y restaurar los vínculos en los estudiantes sean conscientes en la práctica de valores y en relaciones transparente. Además, experta 2 enfatiza que la función del docente es mediador y orientador, con la responsabilidad de guiar mediante el diálogo durante todo el proceso promoviendo la corresponsabilidad y facilitando la participación activa. En conceso, la perspectiva de la experta 3 destaca que el docente sirve como modelo y referente ético, donde

sus acciones son interpretadas en la vida cotidiana para el estudiante, por lo tanto, su rol es importante para formar valores fundamentales para la coexistir en convivencia mediante el respeto y la responsabilidad. De manera que, se convierte como un agente pedagógico y formador de valores éticos.

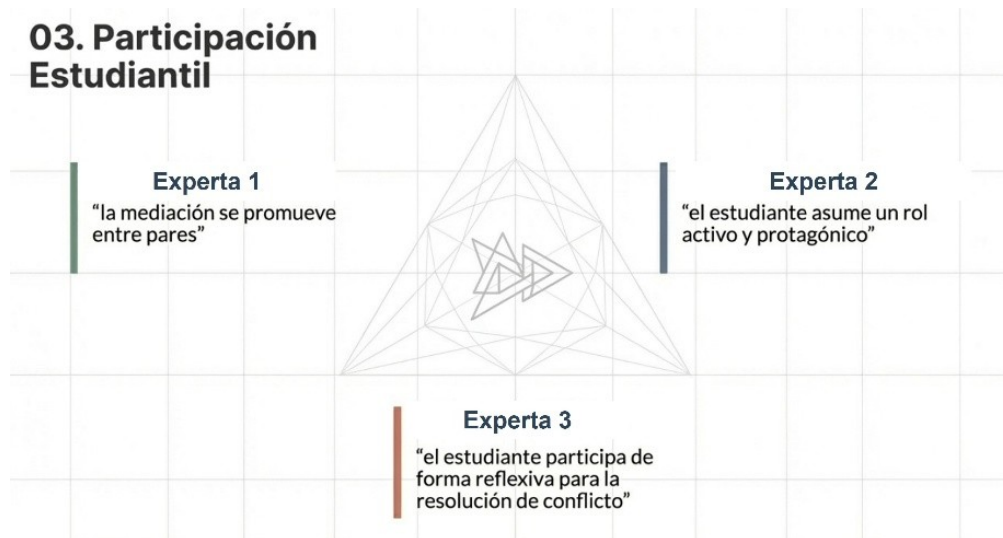


Figura 4. Participación Estudiantil
Nota. Elaboración propia, 2026.

Existe una plena concordancia entre las expertas sobre el papel activo que asume el estudiante es un compromiso voluntario en el desarrollo de la responsabilidad social (figura 4). Experta 1 destaca que la mediación escolar desarrolla habilidades esenciales que fomenta la gestión de conflictos de manera pacífica, de manera que promueve la autonomía y la corresponsabilidad. La experta 2 subraya que el estudiante fomenta un rol protagónico en la solución de disputas permitiendo desarrollar acuerdos consensuados. Por último, la experta 3 enfatiza que los estudiantes son conscientes del daño entre otras personas, permitiendo reflexionar sobre sus acciones y la de los demás con diálogo respetuoso, participación activa y toma de decisiones. Los valores éticos en la participación son un elemento crucial para promover un ambiente donde el estudiante se sienta seguro, capaces de expresar sus emociones y comprensión mutua.



Figura 5. Valores Éticos Fortalecidos
Nota. Elaboración propia, 2026.

En la figura 5 se evidencia, entre las informantes, una coincidencia muy significativa en torno a los valores éticos compartidos, los cuales orientan la mejora de la comunicación, la escucha activa y el comportamiento social. Experta 1 destaca que estos valores éticos son fundamentales en la vida cotidiana, pues permiten mejorar la comunicación entre pares o grupos de personas mediante el ejercicio práctico de valores como la honestidad, la responsabilidad y la transparencia.

Desde una perspectiva similar, la experta 2 señala que el fortalecimiento de principios éticos como el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad constituye una necesidad impostergable en la formación integral de los estudiantes. Experta 3, por su parte, concuerda en que la práctica de valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad, la justicia, la tolerancia y la solidaridad representa un tema relevante en las instituciones educativas para mejorar la dimensión social y cultural, configurándose como un proceso significativo que permite construir valores compartidos en una escuela democrática.

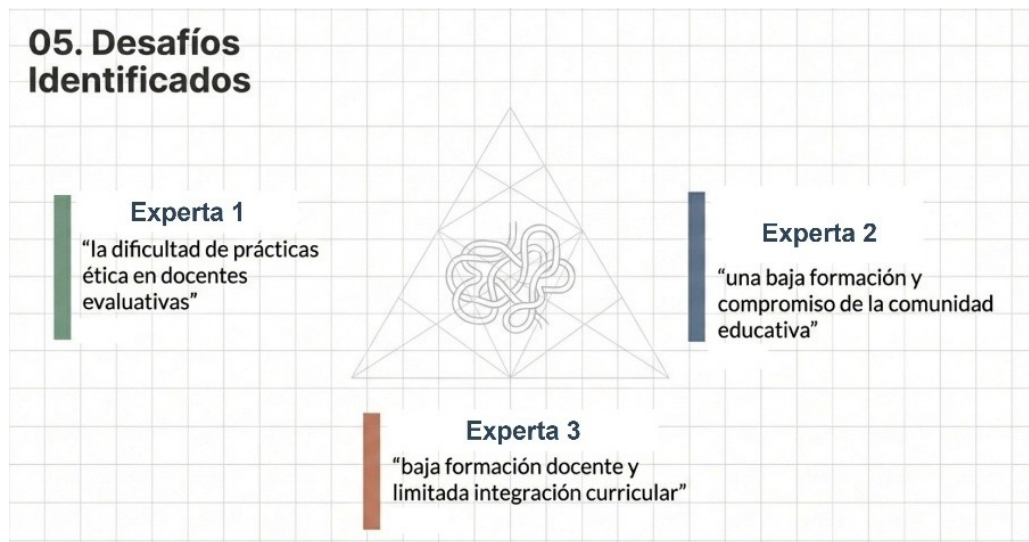


Figura 6. Desafíos Identificados
Nota. Elaboración propia, 2026.

Se evidencia una convergencia plena en los planteamientos de las especialistas respecto a la insuficiente formación docente en estrategias innovadoras que desempeñen un papel crucial en el crecimiento personal y colectivo dentro de la práctica educativa (figura 6). Experta 1 manifiesta que la escuela actual enfrenta uno de los desafíos emergentes en la práctica de los valores ético, como la formación ética docente en los problemas cotidianos. Experta 2 en este sentido, manifiesta que existe una escasa formación docente en temas de mediación escolar como una estrategia innovadora que promueve la capacidad de formar mediadores en el ámbito educativo.

En la misma línea, Experta 3 sostiene que la limitada capacitación docente debilita el proceso educativo, especialmente en contextos complejos que demandan una gestión adecuada de las relaciones interpersonales mediante la comunicación asertiva y la escucha activa, situación que se agrava por la fragilidad en la formación de valores dentro de las escuelas.

Discusión

Los hallazgos obtenidos por las tres expertas coinciden con los resultados de las entrevistas, lo que permite comprender con mayor claridad la importancia de la mediación

escolar en la solución de disputas. En este enfoque, la mediación escolar emerge como un mecanismo valioso para acompañar las relaciones interpersonales y favorecer la comprensión de las diferencias sociales (Morant et al., 2023; Ramón y Gómez, 2024). Cuando existe una mala interpretación, se genera un conflicto que afecta las actitudes, provoca desmotivación y repercute en el bajo rendimiento académico. Las instituciones educativas constituyen entornos que fomentan la práctica de valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la tolerancia, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje (Mora et al., 2023; Benitez et al., 2024). Por otra parte, este método se convierte en una prioridad cuando el docente asume un enfoque voluntario, imparcial, confidencial, neutral y participativo, que motiva y protege los derechos del estudiante (Onofre, 2025; Moretón, 2025).

Las tres expertas coinciden en que la práctica de los valores éticos adquiere carácter prioritario cuando el docente logra inspirar en el estudiantado actitudes y principios orientados por el respeto y la responsabilidad; en este sentido, el rol del mediador no se configura como una figura de autoridad punitiva ni como un simple árbitro ante la recurrencia de disputas o desacuerdos. No obstante, señalan que el proceso de mediación resulta ineficaz cuando se presentan situaciones de violencia, acoso escolar o graves vulneraciones, especialmente cuando la dignidad y los derechos del estudiante han sido transgredidos (MINEDUC, 2023; UNESCO, 2023; Zurita y Sandoval, 2025; Pilligua y Patiño, 2025).

En esta perspectiva, dos expertas plantean que el estudiante es un participante activo en el manejo de sus diferencias y en la búsqueda de soluciones a través del diálogo. La mediación escolar se configura como un método imparcial en el que el docente orienta a ambas partes con criterios de equidad y justicia. Cuando los estudiantes se involucran activamente en este proceso y actúan a partir de decisiones propias y reflexivas, se fortalece el desarrollo de su carácter moral, favoreciendo la convivencia y la consolidación de una educación orientada a la paz (Sánchez y Dominguez, 2024; Castro y Muñoz, 2025; Andrade et al., 2024).

Las tres expertas determinan que la mediación escolar constituye una estrategia favorable para el aprendizaje activo del estudiante, ya que contribuye al fortalecimiento de componentes éticos que le ayudan a emitir juicios críticos sobre la prevención o evitación de conflictos. De este modo, los docentes se sienten mejor preparados para manejar acontecimientos que involucran a las partes implicadas y para actuar en la promoción de una cultura de paz y convivencia. El accionar docente no se limita a la resolución de conflictos, sino que también incide en la mejora de la calidad educativa, otorgándole un rol protagónico en el desarrollo de comunidades inclusivas (Jares, 2002; Reyes et al., 2024).

De acuerdo con Moretón (2025), la mediación escolar es un proceso que interioriza los valores éticos para la construcción de una escuela democrática. Los valores constituyen pilares esenciales en la educación; por ello, los docentes deben concienciar la enseñanza del respeto, la empatía y la solidaridad, dado que influyen directamente en el proceso educativo. En este sentido, Cortina (1997) fundamenta la importancia de reforzar los valores en los estudiantes como seres sociales que conviven en interacción con otros individuos, reflejando dichos valores en el carácter moral de futuros ciudadanos activos.

La formación ética del docente, como enfatiza la experta 1, es un proceso transparente que implica el desarrollo de conciencia y empatía. Cuando los estudiantes se comprometen en este proceso, son capaces de transformar el diálogo en una herramienta para la vida cotidiana (Andrade et al., 2024; Cortina, 1997). La experta 2 y la experta 3 coinciden en que la mediación desarrolla la corresponsabilidad social en las partes afectadas; por ello, esta estrategia permite que los estudiantes restablezcan los vínculos dañados, restaurando el tejido social mediante soluciones colaborativas (MINEDUC, 2023, UNESCO, 2023).

La experta 1 y la experta 2 destacan que los conflictos interpersonales son una realidad social en las instituciones educativas, lo que se constituye en un desafío para la formación de estudiantes justos, empáticos y tolerantes, sobre la base de una acción comunicativa asertiva

(Gonzales et al., 2023; Cortina 1997). Por lo tanto, la mediación escolar contribuye al fortalecimiento de los valores éticos y de las relaciones interpersonales, pese a la persistencia de ciertas debilidades que generan una brecha significativa para optimizar el proceso de enseñanza–aprendizaje en el nivel de Educación Básica.

Conclusión

La investigación logró interpretar el significado de la mediación escolar para el fortalecimiento de los valores éticos en el contexto de la Educación Básica, a partir del análisis de la revisión documental y de las entrevistas realizadas a expertas con distintos perfiles educativos. Desde esta perspectiva, la mediación escolar se presenta como un espacio pedagógico donde se gestionan los conflictos como una estrategia para la construcción de ciudadanos que promuevan el reconocimiento mutuo y la corresponsabilidad social, en torno al desarrollo de habilidades sociales y éticas que pueden fortalecer la cohesión moral en la comunidad educativa.

Asimismo, diversos estudios reafirman que el rol del docente como mediador resulta indispensable en las instituciones educativas, concebidas como espacios preparados para atender a estudiantes provenientes de diversos contextos sociales, culturales y económicos, promoviendo su crecimiento personal y social. No obstante, se reconoce que las escuelas deben fortalecer escenarios que impulsen la mediación escolar como una herramienta integrada de manera transversal al currículo.

Aunque, en otro sentido, la mediación escolar se perfila como un enfoque innovador para fortalecer la práctica educativa en estudiantes de Educación Básica. En otras palabras, esta herramienta está orientada a reforzar las conductas del estudiantado, de modo que puedan sentirse libres y valorados, lo que les permite actuar en soluciones más colaborativas,

desenvolverse adecuadamente en los entornos escolares y contribuir a garantizar el desarrollo de una escuela moral.

En la axiología educativa, los valores son principios con los que el estudiante necesita aprender a convivir; por ende, las escuelas deben enfatizar estos principios de manera práctica, de forma que se cultiven aquellos valores esenciales tanto dentro como fuera del aula de clase, para actuar con respeto, responsabilidad, empatía, honestidad y tolerancia. Por su parte, el docente tiene un papel esencial dentro de las habilidades pedagógicas, consistente, sin lugar a duda, en fomentar actitudes más responsables, justas y equitativas para guiar al estudiante en la exploración de la vida cotidiana.

Las políticas normativas emergen como un contraste rutinario y poco efectivo, aunque necesario, para que el estudiante aprenda a socializar sin recurrir a otros medios imprudentes y pueda ejercer un carácter ético, siendo capaz de recurrir a programas y talleres que impulsen esos principios que moldean la conducta inapropiada, haciendo hincapié en el reconocimiento del otro y en el análisis documental para manejar las relaciones interpersonales.

Referencias Bibliográficas

- Andrade-Calle, G. A., Cobella-Tumbaco, R. M., Jurado-Salinas, R. V., y Saltos-García, P. (2024). El papel de la ética ciudadana en la resolución de conflictos y la promoción de la paz. *Sapiens International Multidisciplinary Journal*, 1(2), 26-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10142075>
- Altamirano-Redrovan, C., y Romero-Romero, C. D. (2024). Aplicación de la mediación en la resolución de conflictos interpersonales en las unidades educativas. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 15(3), 224-252. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9692638>
- Benítez-Moreno, F. J., Rodríguez-Hidalgo, A. J., & Herrera-López, M. (2024). La Competencia Social Multidimensional en la Formación de las Habilidades Socioemocionales para la Mediación Escolar. *Electronic Journal of Research in Education Psychology*, 22(62), 151-170. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v22i62.8504>
- Cortina, A. (1997). *El mundo de los valores: Ética y educación* (1.ª ed.). El Búho. ISBN 958-9482-06-6.
- Castro-Genes, L., y Muños-Gómez, L. P. (2025). Ruta didáctica en mediación y resolución de conflictos para fomentar cultura de paz desde la práctica docente en básica primaria de las instituciones educativas oficiales de la zona urbana de Montería. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 6(2), 1422-1444.

- <https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v6i2.684>
- González-García, A., Blanco-Zúñiga, A., Rentería-Vera, J. A., & Serna-Serna, P. P. (2023). Relación dialógica y formación en valores en una universidad de la Costa Caribe Colombiana. *Revista De Ciencias Sociales*, 29, 289-304. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40465>
- Gallego, L. E., Giraldo, R., & Posada, J. (2024). Mediación y conciliación escolar en Caldas (Colombia): Un escenario esperanzador para la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 144-168. <https://doi.org/10.11600/ricsnj.22.1.5533>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill Education. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Martínez Miguélez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas.
- Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC]. (2023). *Acuerdo Ministerial N.º MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A: Lineamientos para el abordaje de conflictos escolares, conductas estudiantiles problemáticas, faltas contempladas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y procesos educativos restaurativos*. Registro Oficial, Tercer Suplemento N.º 450. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/MINEDUC-MINEDUC-2023-00081-A.pdf>
- Moretón-Toquero, M. A. (2025). La mediación como método de resolución de conflictos y transmisión de los valores democráticos en el ámbito educativo. *Revista de Derecho Político*, (124), 149-177. <https://doi.org/10.5944/rdp.124.2025.46889>
- Morant-Martí, S., Catalán-Gregori, B., Lagos-San Martín, N. G., Aparisi-Sierra, D., & Granados-Alos, L. (2025). Soluciones colaborativas para resolver conflictos entre iguales: Proyecto de formación en mediación. *Cuadernos De RES PUBLICA En Derecho Y criminología*, (5), 1-24. <https://doi.org/10.46661/respublica.11267>
- Onofre-Siñani, N. B. (2025). El Rol del Profesor como Mediador en la Resolución de Conflictos en el Aula. *Revista Docentes 2.0*, 18(1), 342-350. <https://doi.org/10.37843/rted.v18i1.619>
- Pilligua-Pillasagua, K. G., y Patiño-López, M. C. (2025). La mediación escolar y su incidencia en la resolución de conflictos interpersonales en la comunidad educativa San Isidro. *ULEAM Bahía Magazine (UBM) E-ISSN 2600-6006*, 6(11), 177-183. <https://doi.org/10.56124/ubm.v6i11.019>
- Ramón-Pineda, M. A., y Gómez-Calero, R. E. (2024). El proceso de mediación en los conflictos educativos. Una oportunidad de aprendizaje. *Revista Sociedad & Tecnología*, 7(3), 375-388, <https://doi.org/10.51247/st.v7i3.468>
- Reyes-Rodríguez, A. C., Valdés-Cuervo, Á. A., Morales-Álvarez, A., Parra-Pérez, L. G., & Peraza-Balderrama, J. N. (2024). Eficacia escolar colectiva y el espectador pasivo en el bullying: Un modelo secuencial de mediación de la justicia y el sentido de comunidad escolar. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 56(1), 251-259. <https://doi.org/10.14349/rlp.2024.v56.25>
- Sánchez-Lozano, J. M., y Domínguez-Ornelas, K. I. (2024). La influencia de la mediación en estudiantes mediadores: una estrategia educativa hacia la cultura de paz. *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 7(13), 119-142. <https://doi.org/10.62155/eirene.v7i13.281>
- Sandín Esteban, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones. McGraw-Hill.
- Salgero-Vivanco, R. E., Vélez-Loor, R. A., Changolisa-Toaquiza, W. J., y Cordovi, R. L. (2025). Ética y axiología en la formación docente: construcción de valores una práctica

- educativa transformadora (Revisión). (2025). *Roca. Revista científico-Educacional De La Provincia Granma*, 22(1), 261-273. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/5505>
- Ullauri-Carrion, M., Benítez-Luzuriaga, K., Zambrano-Sinche, K. P., & Gálvez Palomeque, K. E. (2024). Comunicación asertiva y desempeño laboral como estrategia para mejorar la educación. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(106), 745-759. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.106.18>
- UNESCO. (2025). *Recommendation on education for peace, human rights and sustainable development: An implementation guide*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000396358>
- Yépez-Verduga, J. V., y Correa-Verduga, M. F. (2024). Valores éticos fundamentales para la formación de futuros profesionales de la educación. *Ciencia Y Educación*, 629 - 641. <https://doi.org/10.5281/zenodo.14548091>
- Zurita-Rangel, R., y Sandoval-Aspront, M. (2025). La mediación educativa como herramienta para la resolución de conflictos y su impacto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Revista Reforma Siglo XXI*, 31(122), 44-52. <https://reforma.uanl.mx/index.php/revista/article/view/804>